

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, numeral 10, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 9, del Reglamento Interior del Instituto, se expide la presente

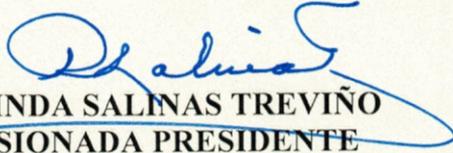
CONVOCATORIA

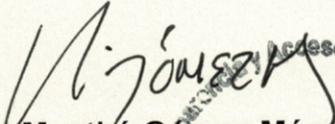
Se convoca a los Comisionados, a la sesión pública extraordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, que tendrá lugar en su recinto oficial el próximo 20 de Diciembre de dos mil diecisiete, a las 10:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Inicio de la Sesión.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaratoria del Quórum Legal.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución de Recurso de Revisión RR/286/2017/JCLA, ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves.
6. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución de Recurso de Revisión RR/301/2017/JCLA, ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves.
7. Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, modifica y aprueba la tabla de aplicabilidad del sujeto obligado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Victoria.
8. Clausura de la Sesión.

Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas; 19 de Diciembre de dos mil diecisiete, atentamente:


ROSALINDA SALINAS TREVIÑO
COMISIONADA PRESIDENTE


Lic. Ada Maythé Gomez Méndez.

Directora Jurídica del Instituto

Actuando en suplencia del Secretario Ejecutivo
en términos del acuerdo de Pleno

ap/21/14/07/17, dictado en catorce de julio de
dos mil diecisiete


itait